



## ALERTAAAA!!!!!! DERECHOS DE PETICIÓN PRÓXIMOS A VENCER

Desde Sandra Mary Pereira Lizcano <Sandra.Pereira@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Vie 12/12/2025 3:56 PM

Para Julian Rene Rengifo Nino <julian.rengifo@gobiernobogota.gov.co>; Amaury Luis Ramos Florez <amaury.ramos@gobiernobogota.gov.co>; silvia.hernandez@gobiernobogota.gov.co <silvia.hernandez@gobiernobogota.gov.co>; anny.herrera@gobiernobogota.gov.co <anny.herrera@gobiernobogota.gov.co>; infraestructura.chapinero <infraestructura.chapinero@gobiernobogota.gov.co>; Laura Esther Diaz acuna <laurae.diaz@gobiernobogota.gov.co>; Catalina Rivera Forero <catalina.riveraf@gobiernobogota.gov.co>; Marco Tilio Castro Fonseca <marco.castro@gobiernobogota.gov.co>; Rossemberg Orlando Novoa Rodriguez <rossemberg.novoa@gobiernobogota.gov.co>; Santiago Stiven Castellanos Espitia <Santiago.Castellanos@gobiernobogota.gov.co>

CC Catherine Chaves Hernandez <Alcalde.Chapinero@gobiernobogota.gov.co>; Fabiola Vasquez Pedraza <fabiola.vasquez@gobiernobogota.gov.co>; Julian Rene Rengifo Nino <julian.rengifo@gobiernobogota.gov.co>; Blanca Leidy Navarro Dominguez <blanca.navarro@gobiernobogota.gov.co>; Deyfer Alexander Roa Palacios <deyfer.roa@gobiernobogota.gov.co>; CDI Chapinero <cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes agradezco a ustedes dar **PRIORIDAD ALTA** a los siguientes Derechos de petición pendientes en términos **PROXIMOS A VENCER**.

Agradezco en el asunto de la respuesta **incluir el número de Bogotá Te Escucha**. Ejemplo: Respuesta a Radicado 2025460XXXXXX - Bogotá Te Escucha 2876502025

Bogotá Te Escucha	Orfeo	Depnedencia ORFEO	Usuario ORFEO	Dias gestión	Tipo de pendiente
6501532025	20254603964992	Area de Gestión Policia Jurídica Chapinero	JULIAN RENE RENGIFO NINO	11	PROYECTA 20255230635401
6576112025	20254604027102	Area de Gestión Policia Jurídica Chapinero	AMAURY LUIS RAMOS FLOREZ	10	PROYECTA 20255230634121
6592502025	20254603993842	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	SILVIA JULIANA HERNANDEZ PABON	9	PROYECTA 20255220615401
6603982025	20254604003152	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	ANNY MARGARITA HERRERA VILLA	9	Pendiente en terminos
6632452025	20254604040022	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	LAURA ESTHER DIAZ ACUNA	8	Pendiente en terminos
6670492025	20254604047652	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	CATALINA RIVERA FORERO	7	Pendiente en terminos
6672742025	20254604038222	Area de Gestión Policia Jurídica Chapinero	AMAURY LUIS RAMOS FLOREZ	7	PROYECTA 20255230634101 Y 20255230633171
6712172025	20254604095352	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	MARCO TULIO CASTRO FONSECA	5	PROYECTA 20255220634981
6796572025	20254604103652	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	ROSSEMBERG ORLANDO NOVOA RODRIGUE	3	Pendiente en terminos
6796832025	20254604104942	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	SANTIAGO STIVEN CASTELLANOS ESPITIA	3	Pendiente en terminos
6812752025	20254214103462	Area de Gestión Policia Jurídica Chapinero	JULIAN RENE RENGIFO NINO	3	Pendiente en terminos

**NOTA:** Los radicados que ya tienen respuesta proyectada y cuentan con los respectivos vistos buenos, favor enviarlos al correo [alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co) con copia a [sandra.pereira@gobiernobogota.gov.co](mailto:sandra.pereira@gobiernobogota.gov.co) y en el asunto colocar: **BTE - DERECHO DE PETICION RADICADO XXXXXXXXXXXXXXXX BOGOTA TE ESCUCHA, para la firma. Para tramitar la firma lo antes posible.**

Favor tener en cuenta que los **derechos de petición que son ANÓNIMOS** deben estar listos **con vistos buenos y firmado antes del día 10** ya que deben estar fijados en cartelera 5 días **y además incluir al final después de las firmas y los vistos buenos el siguiente texto en letra tamaño 8px.**

En atención al hecho e que el peticionario no dejo dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado a lo requerimiento presentado y de conformidad con la preceptuado en el artículo 209 de la constitución política y en párrafo segundo del artículo 69 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia defijación: Hoy \_\_\_\_\_ se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en lugar visible de la Alcaldía Local de Chapinero, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles

Constancia de des fijación: Hoy \_\_\_\_\_ siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.) se desfija la presente comunicación dejando constancia que el mismo permaneció fijado a disposición de las partes por el término de cinco (5) días hábiles, término otorgado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 del 18 de enero de 2011, advirtiendo que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

**FAVOR TENER EN CUENTA LOS TEMINOS DE LEY**

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA RESPUESTA DE UN DERECHO DE PETICIÓN CIUDADANO SEGÚN LA TIPOLOGÍA						
TIPOLOGÍA	RECEPCIÓN DE LA PETICIÓN Y LA REMISIÓN AL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE PROYECTAR RESPUESTA	PROYECCIÓN DE RESPUESTA	REVISIÓN DE RESPUESTA	FIRMA	NOTIFICACIÓN	TIEMPO TOTAL
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Un día (1)	Tres días (3)	Dos días (2)	Un día (1)	Cuatro días (4)	Diez días (10)
INTERÉS GENERAL O PARTICULAR (INCLUYE QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, FELICITACIONES)	Un día (1)	Cinco días (5)	Dos días (2)	Dos días (2)	Seis días (6)	Quince días (15)
CONSULTA	Un día (1)	Catorce días (14)	Siete días (7)	Tres días (3)	Seis días (6)	Treinta días (30)
DENUNCIAS POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	Un día (1)	Cinco días (5)	Dos días (2)	Dos días (2)	Seis días (6)	Quince días (15)

Adicionalmente informo que esta información se encuentra publicada en nuestro sitio web en la sección EN CHAPINERO TODOS RESPONDEMOS- en el siguiente vínculo: <http://www.chapinero.gov.co/content/seguimiento-derechos-peticion-chapinero>.

Agradezco de antemano su amable atención y pronta respuesta.

Cordialmente,



**Sandra M. Pereira Lizcano**  
 Secretaría Distrital de Gobierno  
 Alcaldía Local de Chapinero  
 Mail: [sandra.pereira@gobiernobogota.gov.co](mailto:sandra.pereira@gobiernobogota.gov.co)  
 Celular: 300 266 52 30